

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-070-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

"SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO FESTEJOS PATRIOS GUADALAJARA 2025 PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA"

Guadalajara, Jalisco; a 08 ocho de septiembre de 2025 dos mil veinticinco.

te cuida



Para efectos de una mejor comprensión de la presente acta, se debe atender el "Glosario" descrito en las BASES que rigen el PRESENTE PROCESO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 08 ocho de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, en el Sala de Juntas de la DIRECCIÓN, con domicilio en Nicolás Régules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, (referencia: planta alta del Mercado de Mexicaltzingo) se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-070-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO FESTEJOS PATRIOS GUADALAJARA 2025 PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA", en términos de los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables de la LEY, así como lo establecido en el punto 9.1 de las BASES que rigen este PROCESO LICITATORIO, el acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones, servidora pública representante de la DIRECCIÓN.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

Primero.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 65 fracción l y III, 72 numeral 1 fracción V inciso a), de la LEY, y el punto 9 y 9.1 de las BASES, la servidora pública que preside el acto junto con el representante de la CONTRALORÍA CIUDADANA verificaron la recepción de las PROPOSICIONES en SOBRE cerrado, previo registro de los PARTICIPANTES reportando lo siguiente:

CONSECUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	LETICIA MARÍA LUISA RUIZ LEAL	GUSTAVO ADOLFO IBARRA FLORES
2	MARÍA RAQUEL VELÁZQUEZ PÉREZ	MARÍA RAQUEL VELÁZQUEZ PÉREZ

Segundo. - Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-070-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO FESTEJOS PATRIOS GUADALAJARA 2025 PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA".

Se informa que **05 (cinco) PARTICIPANTES** se registraron para la **Presentación y Apertura de Propuestas**, conforme a lo establecido en el punto 9 y 9.1 de las **BASES**.

Se nombró lista de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la **APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El Servidor Público designado por la Titular de la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS da cuenta de los PARTICIPANTES presentes, mismos a los que se les solicitan sus PROPUESTAS en SOBRE cerrado; se corrobora que las PROPUESTAS sean entregadas conforme a lo señalado en los puntos 4 y 7 de las BASES que rigen el presente PROCESO LICITATORIO, en SOBRE debidamente rotulado.

Por lo menos un servidor público del Municipio de Guadalajara procede a abrir los SOBRES, revisando su contenido y firmando las PROPUESTAS, verificando de manera general que dichas PROPUESTAS contengan la documentación de

^{1g0,} Página **2** de **7**





K





conformidad con lo establecido en el punto 9.1 de las BASES, sin que ello implique la evaluación técnica, ya que la revisión es solo en forma cuantitativa y no cualitativa.

A continuación, se procedió a revisar la documentación presentada por los **PARTICIPANTES** sin entrar al análisis detallado de su contenido de la documentación solicitada en el numeral *9.1* de las **BASES**, a reserva de revisarse cualitativamente las **PROPUESTAS**.

		1	
	1	/	
A	1		
1	r		

		PRESENTA EL DOCUMENTO		MARÍA RAQUEL VELÁZQUEZ PÉREZ PRESENTA EL DOCUMENTO	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES				
		SI	No	SI	NO
a)	Anexo 2. Propuesta Técnica. a1. Documentos solicitados en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUIRENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
b)	Anexo 3. Propuesta Económica. -La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. -El PARTICIPANTE podrá cotizar (establecer precio unitario) en cada una de las PARTIDAS en las que desee participar, de acuerdo lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en la AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES (en caso de contar con él).	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
d)	2. Tratándose de PERSONAS JURÍDICAS, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	N/A		N/A	

Página 3 de 7

Nicolás Regules 63, Ranta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx







7



1/
P
1

			RÍA LUISA LEAL	MARÍA R. VELÁZQUE	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESEN		PRESEN DOCUM	
		SI	No	SI	NO
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el MUNICIPIO de GUADALAJARA. * Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	N/A		N/A	e
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL que coincida con el domicilio fiscal.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
	Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI PRESENTA	920	SI PRESENTA	
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
g)	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
h)	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	

CEO Coblemo de te cuida

Nicolás Regules 63, Ranta Álta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página 4 de 7



		THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O	LETICIA MARÍA LUISA RUIZ LEAL		AQUEL Z PÉREZ	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SI	No	SI	NO	
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
.,	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.		7	SI PRESENTA		
j)	Anexo 11. Identificación Oficial Vigente. Copia	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
k)	Anexo 12. Estratificación (y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2). (*La falta de cualquiera de los documentos señalados en el numeral 2 del Anexo 12. Estratificación, No será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE)	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
i)	Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, según aplique (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
0)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI PRESENTA		SI PRESENTA		
p)	Anexo 18. Datos Generales De Contacto.	SI PRESENTA		SI PRESENTA		

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES

Posteriormente se regresan los documentos originales a los PARTICIPANTES.

Se procede a señalar las PARTIDAS por las que ofertan los PARTICIPANTES, cuyos montos se señalan a continuación:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA COTIZADA	CONSECUTIVOS	SUMA DE PRECIOS UNITARIOS
LETICIA MARÍA LUISA RUIZ LEAL	ÚNICA	1 AL 6	\$376,822.38

Carlo de Carlo de

te cuida

Nicolás Regules 63, Flanta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio de Mexicaltzingo, 44100, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx

Página 5 de 7

2



NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PARTIDA COTIZADA	CONSECUTIVOS	SUMA DE PRECIOS UNITARIOS
MARÍA RAQUEL VELÁZQUEZ PÉREZ	ÚNICA	1 AL 6	\$387,915.60

La información antes mencionada no determina la **RESOLUCIÓN** de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la **LEY** y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las **PROPUESTAS**, es que se realizará el **FALLO** de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificara a los **PARTICIPANTES** conforme a lo que establece la propia **CONVOCATORIA**.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los **PARTICIPANTES**, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, IV y V, incisos a) y b) de la LEY.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracción V de la LEY, y lo indicado en el numeral 9.1 de la CONVOCATORIA, las PROPOSICIONES se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

Tercero.- El FALLO del presente PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN se dará a conocer conforme al CALENDARIO DE ACTIVIDADES señalado en las BASES a través de la página web https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025 el día 09 nueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, a partir de las 15:00 quince horas.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en los estrados de la **DIRECCIÓN**, por un término de **05 cinco** días hábiles, de acuerdo al establecido en el artículo 70, numeral 1, de la **LEY**, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los **PARTICIPANTES**.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que inició, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA		
MTRA. MARTHA VELÁZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA				
LIC. SERGIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	1			











NOMBRE	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C. CRISTHIAN OMAR BARRIGA MORENO	JEFE DE PRODUCCIÓN Y OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA ÁREA REQUIRENTE	A A	Colonia
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	Hotolina -	

Por los Participantes:

CONSE CUTIVO	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
1	LETICIA MARÍA LUISA RUIZ LEAL	GUSTAVO ADOLFO IBARRA FLORES	8 A	A
2	MARÍA RAQUEL VELÁZQUEZ PÉREZ	MARÍA RAQUEL VELÁZQUEZ PÉREZ	TRAD	La .

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la presona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

- Fin del Acta --





